**Departamento:** Lenguas

**Carrera:**Tecnicatura en Lenguas

**Asignatura: Análisis del Discurso** **Código/s:** 6889

**Curso:** 3º año

**Comisión:**

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 3 (tres) horas semanales

**Asignación horaria total:** 45 hs

**Profesor Responsable:** Mgter. Liliana Inés GUIÑAZÚ – Prof. Asociado con dedicación Exclusiva

**Integrantes del equipo docente:** María Eugenia ÁLVAREZ, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva.

**Año académico:** 2023

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 2 de septiembre de 2023

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Esta materia se cursa en el segundo cuatrimestre de tercer año de la Tecnicatura en Lenguas, completando un recorrido curricular de Formación Lingüística y Socio-Cultural que se inicia en “Teoría de la Comunicación Humana”, continúa con el “Seminario de Lingüística” (ambas asignaturas de segundo año) y “Seminario de Semiótica” (de tercer año, primer cuatrimestre). Para cursar, el alumno debe haber aprobado “Análisis de las Prácticas discursivas” (6884) y para rendir, es condición haber aprobado “Seminario de Lingüística” (6896). En función de ello, se propone un abordaje de diferentes metodologías de análisis de los discursos, que permita resignificar las teorías trabajadas previamente, profundizar y complejizar aquellas que promuevan el desarrollo de competencias orientadas a la práctica de investigación en el campo de las Ciencias del Lenguaje.

En este ciclo 2023 para el desarrollo de los contenidos tanto teóricos como metodológicos se pondrá en marcha nuevamente el proyecto PELPA VI “Trayectos de escritura: construcción de trabajos finales”, en el cual se atiende específicamente al desarrollo de prácticas de escritura académica sistemáticas en el marco del dictado de los contenidos de la asignatura a través de la puesta en marcha de actividades programadas de manera que confluyan en la escritura de sus trabajos finales de asignatura. El mismo se desarrolla transversal, secuencial y conjuntamente con las materias del área de formación mencionada en el párrafo anterior.

Como la construcción del conocimiento en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje es un proceso dinámico y continuo, la necesidad de indagar en la relación del hombre con el mundo a través del lenguaje hace imprescindible reconocer algunos de los ejes más relevantes en ese proceso de construcción, así como los posibles modos de abordaje que nos permiten los enfoques mencionados. De este modo, proponemos esta perspectiva bastante amplia que integra la teoría y la metodología de las disciplinas con las diferentes manifestaciones de las *praxis* discursivas de manera que sea posible obtener un enfoque adecuado en la selección de instrumentos de análisis y en la construcción de nuevas formas de acercamiento a la producción social de sentido, tarea fundamental en la formación de los estudiosos del lenguaje.

 Nuestra propuesta, asentada sobre la base de estos avances teóricos y metodológicos en los estudios del Discurso, se articula a partir de cuatro supuestos:

* El lenguaje concebido como forma de producción e interpretación del mundo social.
* El contexto como determinante del significado y del alcance tanto de las producciones como de las interpretaciones.
* El análisis lingüístico como contribución para la comprensión del sentido de la acción interaccional comunicativa.
* El intérprete como actor social capaz de asumir la perspectiva del resto para reconocer los significados de las acciones en un contexto dado.

Estos enunciados funcionan como hipótesis desde las cuales podemos partir para especificar los alcances, las particularidades metodológicas y analíticas de cada una de las disciplinas mencionadas. Por un lado, la Lingüística del Texto considera al lenguaje como una forma de actividad humana y estudia la organización del lenguaje en unidades lingüísticas mayores como la conversación por ejemplo, investigando el uso del lenguaje en el contexto de la interacción social. Por otro, el análisis del discurso establece una diferencia entre *texto* y *discurso*: mientras el *texto* sería el producto meramente lingüístico, el *discurso* abarca tanto la noción de *contexto cognitivo,* como de *contexto cultural* y de *contexto social.* Además, el trabajo del analista se centra en describir las regularidades de las realizaciones lingüísticas usadas para comunicar significados e intenciones. Finalmente, la Lingüística Interaccional considera a la Lengua como uno de los elementos que constituyen la realidad social y cultural de los grupos humanos, y propone un tipo de análisis que se caracterice por su multidimensionalidad: un modelo que integre los factores verbales y los no verbales –cognitivos, situacionales y socioculturales- y que dé cuenta de las competencias comunicativas de los participantes en la interacción. Así dadas las especificidades de cada enfoque observamos que coindicen necesariamente en su concepción del juego de la acción comunicativa: el lenguaje jamás se produce aisladamente, sino en relación con los factores no lingüísticos, en el marco de los procesos interactivos de la comunicación.

Si tenemos en cuenta que los estudios en el área de la Lingüística y de la Comunicación han tenido un importante desarrollo desde el formalismo y el estructuralismo lingüístico hasta nuestros días, podemos considerar que, partiendo de una concepción estática y cientificista de la relación entre la palabra y el mundo a principios del siglo XX hasta la novedosa idea de la construcción del sentido a través de la palabra y, como consecuencia, de la consideración de la producción social del sentido, los avances han sido notables, tanto en los conceptos fundamentales de las disciplinas que abordan estos estudios, como en los enfoques adoptados, en los modelos de análisis y en las mismas prácticas discursivas.

 Actualmente, podemos reconocer a la Lingüística del texto, al Análisis del discurso y a la Lingüística Interaccional como fundamentales para el planteo globalizador de unidades mayores que la oración, ubicadas contextual y situacionalmente, como objetos centrales del estudio. Estos enfoques coinciden en dos aspectos: en primer lugar, en la voluntad de centrar el estudio lingüístico en unidades discursivas que no se limiten al marco oracional –dado que no consideran a la oración como el núcleo que permita entender los fenómenos comunicativos- y que éste permita trascender a otros niveles de análisis; en segundo lugar, en la atención en los aspectos pragmáticos de la comunicación que vinculan el discurso oral, escrito o iconográfico a sus contextos de producción y de recepción.

**2. OBJETIVOS**

- Promover actitudes innovadoras en la selección y apropiación crítica de enfoques, contenidos y estrategias para el análisis discursivo.

- Profundizar los conceptos teóricos y metodológicos de la teoría de la comunicación y de la semiótica.

- Desarrollar la reflexión lingüística como una matriz de conocimiento general para abordar diferentes fenómenos del lenguaje.

- Aplicar diferentes métodos y principios lingüísticos de análisis a las producciones discursivas de la sociedad.

**3. CONTENIDOS**

**Unidad 1: Introducción al Análisis del Discurso**

* La noción de discurso. Delimitación del concepto. El concepto de Discurso como término polisémico. Problemas metodológicos. El Análisis del Discurso. Unidades de análisis. Disciplinas intervinientes.
* Perspectivas de abordaje del término Discurso: enfoque formalista como estudio intra-discursivo, la perspectiva enunciativa con el aporte de anclaje de los sujetos de la enunciación en un espacio y tiempo, y la perspectiva materialista que aborda al discurso como práctica social vinculada a unas condiciones particulares. La interpretación.
* El discurso como estructura verbal: materialidad, sentido, retórica, estilística, esquemas. El discurso como acción e interacción: usos, contextos, sociedad, cultura.

Bibliografía específica:

* Barry, A.O. *Les bases théoriques en analyse du discours*, disponible en Internet: [www.chaire-med.ca](http://www.chaire-med.ca/)
* Calsamiglia Blancafort, H; Tusón Valls, A (1999): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*.* Ariel.
* Capítulo 1: “El análisis del discurso”, (p. 16 – 27).
* Maingueneau, D. (1989): Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas. Hachette.
* Introducción, (p. 7-25)
* Narvaja de Arnoux, E. (2006): El análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo.Homo sapiens*.*
* Capítulo I: “El análisis del discurso como campo interdisciplinario”, (p 12 – 29)
* van Dijk, T. (1997): El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso. Gedisa, (p. 21-66)

**Unidad N°2: Métodos de Análisis del discurso**

* El discurso social. Los diferentes Análisis del Discurso. La Teoría de la discursividad. La Semiosis Social. Condiciones de producción y de recepción. Las representaciones sociales. La posición del objeto discursivo en el entramado de la semiosis.
* Perspectivas de análisis. La producción del sentido. Metodología de trabajo propuesta por la Teoría de los discursos sociales. El dispositivo de enunciación. Concepto de “contrato de lectura”. El análisis en producción: género y estrategias.

Bibliografía específica:

* Verón, E. (1993): La Semiosis Social. Gedisa.
* Cap. 4 Parte II “Discursos sociales” (pp 121 - 123)
* Cap. 5 Parte II “El sentido como producción discursiva” (pp 124 - 133)
* Cap. 6 Parte II “La red de distancias” (pp 134 - 140)
* Verón, E. (2004): Fragmentos de un tejido. Gedisa.
* Capítulo 8: “Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa gráfica” (p. 171, 192)
* Capítulo 9: “Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción y regulación” (p. 193- 212)

**Unidad Nº 3: La perspectiva estructuralista para el análisis.**

* Lingüística narrativa. Los niveles de análisis según Greimas: el nivel discursivo y el nivel semionarrativo.
* Semántica lingüística. El modelo actancial. Concepto. Ejes, funciones, roles. Interacción de los participantes.
* Análisis aplicado.

Bibliografía específica:

* Courtes, J.; Greimas, A.; y Vasalld, S. (1980). Introducción a la semiótica narrativa y discursiva: metodología y aplicación. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
* Greimas, A. (1976). Semántica Estructural. Madrid, España: Gredos.

**Unidad Nº 4: El enfoque textual como posibilidad de estudio**

* El concepto de texto. Definiciones tradicionales. El “texto” concebido como unidad comunicativa y como unidad de análisis desde la Lingüística textual. Requisitos del texto: Coherencia textual.
* Superestructura. Tipos de superestructuras: narrativa y argumentativa. Macroestructuras semánticas y pragmáticas de los textos. Macrorreglas: aplicación. Cohesión textual. Procedimientos: pronominalización, sustitución, elipsis, conectores. Reconocimiento y aplicación.
* Los géneros discursivos. Géneros discursivos primarios y géneros secundarios según Bajtín. El polémico concepto de “Tipologías textuales”: Tipologías de los años ‘70, de los ´80 y de los ´90. Criterios de clasificación según Brinker, propuesta de clasificación desde la idea de “base textual” según Werlich y de “secuencia textual” por Adam. Los modos de organización del discurso: narración, descripción, argumentación, diálogo.

Bibliografía específica:

* Bernárdez, E. (1982): Introducción a la lingüística del texto. Espasa Calpe.
* Capítulo 3: “Definición del texto” (Pp. 77 - 100).
* Calsamiglia Blancafort, H; Tusón Valls, A (1999): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Ariel.
* Capítulo 8: “La textura discursiva”, (pp 217- 250)
* Capítulo 9: “ Los géneros discursivos y las secuencias textuales”, (pp 251 – 267)
* Capítulo 10: “ Los modos de organización del discurso”, (pp 269 a 323)
* Van Dijk, T. (1978): La ciencia del texto. Paidós..
* Capítulo 2: “Texto y gramática”, (pp. 31-67)
* Capítulo 5: “Superestructuras”, (pp. 141- 173)

**Unidad N° 5: La perspectiva enunciativa y estrategias de análisis.**

* La teoría de la enunciación. Enunciado y enunciación. Polifonía enunciativa. El aparato formal de la enunciación.
* Deixis: los pronombres y la inscripción del sujeto en el enunciado. Las marcas de la Subjetividad en el enunciado. La noción de “localización”. Los valores afectivos y evaluativos sometidos al análisis: axiologización y modalización. Los subjetivemas. El fenómeno de la connotación al nivel del significante y a nivel del significado.

Bibliografía específica:

* Álvarez, M. (2020): *La enunciación en el análisis del discurso.* Apunte de cátedra. UNRC.
* Filinich, M. (1998): Enunciación*.* Eudeba.
* Capítulo 1: “Conceptos generales de teoría de la enunciación”, (pp 11 – 35).
* Capítulo 2: “El sujeto de la enunciación”, (pp 37 – 48).
* Lozano, J.; Peña Marín, C.; Abril, G. (1993): Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Cátedra.
* Capítulo 3: “Sujeto, espacio y tiempo del discurso”, (pp 89 – 167).

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Todos los temas teóricos y los trabajos prácticos serán puestos en marcha bajo la modalidad presencial con apoyo en la virtualización de ciertas actividades. Estas últimas mediante videoconferencias, chats, acceso a bibliotecas digitales, entregas por correo electrónico, presentaciones de material audiovisual y de lectura, guías de lectura y módulos de trabajo.

Se trabajará permanentemente con explicación y reflexión teórica completando la perspectiva con los enfoques metodológicos referidos al campo del Discurso para arribar a la producción de sus propios trabajos monográficos. Para ello, se seguirá una metodología de enseñanza de los distintos aportes a la disciplina provenientes de la Lingüística y la Semiótica. Así, al finalizar la materia, el alumno deberá ser capaz de elaborar un trabajo monográfico sobre un tema y un corpus discursivo seleccionado con el fin de aplicar las categorías y enfoques necesarios para la interpretación de los mismos.

Se prevé el dictado de clases con una visión teórico – práctica de la disciplina, complementadas con talleres que propendan a la interacción docente y alumnos y alumnos entre sí, para la aplicación de líneas teóricas en el análisis de discursos en diversos soportes. El docente proveerá los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para que los alumnos accedan al conocimiento de la disciplina, como miembros partícipes en su propio progreso intelectual. La modalidad de trabajo requiere la obligación de asistir al 80% de las clases dictadas, la aprobación de dos evaluaciones parciales con su respectivos recuperatorios y la presentación de trabajos prácticos.

**5. EVALUACION** (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Se prevé la realización de evaluaciones escritas (dos parciales y trabajos prácticos en todas las clases a partir de guías teóricas y aplicación de conceptos en situaciones discursivas concretas) y orales (exposición individual y debates grupales acerca de alguno de los temas incluidos en el programa y/o algún otro que surja durante el cursado y que sea de interés de los alumnos).

Como trabajo final de asignatura, los estudiantes deberán presentar una producción escrita, de análisis discursivo, con su correspondiente fundamentación teórica, acorde con los contenidos abordados durante el cuatrimestre.

Además del conocimiento de los temas propuestos (teorías y aplicación), se tendrá en cuenta la ortografía, claridad en la expresión y precisión terminológica.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

Serán requisitos para **regularizar** la materia:

* Asistir al 80% de las clases, durante las cuales se evaluará la participación, el juicio crítico y el cumplimiento de los trabajos prácticos.
* Aprobar dos exámenes parciales, uno teórico (con una instancia de recuperación) y otro de aplicación, con calificación no inferior a 5 (cinco). La aprobación del primero es condición necesaria para la realización del segundo.
* Aprobar el plan de trabajo final, con nota no inferior a 5 (cinco).

Serán requisitos para **aprobar** la materia:

* Presentar un trabajo final de asignatura (Análisis de Discurso) con una semana de antelación a la fecha del examen final. La elaboración de este escrito será orientada por el docente durante el cursado y en clases de consulta (se prevé un máximo de 3 revisiones) y su defensa oral se llevará a cabo en instancia de examen final.

Nota: se sugiere la presentación del trabajo final en un término menor a 8 (ocho) meses.

Se prevé la condición de alumno **promocional**, en cuyo caso, la calificación obtenida en los parciales y trabajos prácticos será de un promedio de 7 (siete) o superior. El trabajo final de asignatura deberá completarse con todos los requisitos exigidos por la cátedra, antes de finalizar el cuatrimestre y socializado con sus pares en instancia áulica.

El alumno **libre** deberá regirse por el programa en su totalidad, presentar un escrito monográfico con los requisitos del alumno regular, concertar una reunión con el docente responsable con suficiente antelación y pasar una instancia de examen final oral.

El alumno **vocacional** se regirá por los mismos requisitos y exigencias que el alumno regular.

**6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE CONSULTA**

* Austin, J. (1982). *Cómo hacer Cosas con Palabras*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
* Authier, J. (1982) « Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive : éléments pour une approche de l’autre dans le discours », in DRLAV, 26, pp.91-151.
* Bajtin, M. (1982): *Estética de la creación verbal*. México, México: S. XXI. (Pp. 248 - 293).
* Beaugrande, R.; Dressler, W. (10997): *Introducción a la lingüística del texto.* Barcelona, España: Ariel.
* Capítulo IV: “Cohesión” (pp 89 - 134).
* Ciapuscio, G. (1994): *Tipos textuales***.** UBA. Bs. As.
* Parte I: Tipología y tipos textuales en la investigación lingüística 8pp23 a 70)
* Capítulos 1y 2 de la Parte II: “Tipologías secuenciales” (pag. 73 a 100)
* Benveniste, E. (1979). *Problemas de Lingüística General.* México, México: Siglo XXI. Editores.
* Tomo I: *La Naturaleza de los Pronombres* (pp. 172-179);
* *De la subjetividad en el lenguaje* (pp. 179-187).
* Tomo II: *El lenguaje y la Experiencia Humana* (pp. 70-81) y
* *El aparato formal de la enunciación* (pp. 82-91).
* Ducrot, O. (1994): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación.* BS. As. ; Argentina: Paidos.
* Capítulo 8: “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”.
* …….. (1986): *La Enunciación*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
* Cap. I “La problemática de la enunciación”, (pág. 17-26)
* Cap. II: “La subjetividad en el lenguaje: algunos lugares en los que se inscribe” (pp. 45-91).
* Houdé, O. (et al.) (2003). *Diccionario de Ciencias Cognitivas: neurociencia, psicología, inteligencia artificial, lingüística y filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
* Kerbrat Orecchioni, K. (1988): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje.* Bs. As., Argentina: Edicial.
* Capítulo 2. Parte I: “La enunciación” (pp 38 - 45)
* Parte II: “De la subjetividad en el lenguaje: (45 - 188)
* Mainguenau, D. (1976), *Initiation aux méthodes de l’ analyse du discours.* Paris, France : Hachette.
* ………... (1976), *Initiation aux méthodes de l’ analyse du discours*.Paris, France*:* Hachette.
* Portolés, J. (1998) *Marcadores del discurso.* Barcelona, España: Ariel.
* Verón-Fisher. (1988) “Théorie de l´énonciation et discours sociaux”, en *Etudes de Lettres.* Université de Lausanne. Octobre-décembre, 1988. p. 71-82.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: Agosto

Unidad 2: Tres semanas de septiembre

1º parcial: 20 de septiembre (Recuperatorio: 27 de septiembre)

Unidad 3: Tres semanas de octubre

Unidad 4: última semana de octubre y dos primeras de noviembre

2º parcial: 01 de noviembre (Recuperatorio y/o entrega de borrador de trabajo final: 08 de noviembre)

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Las clases se dictan los miércoles de 16 a 19 hs en aula 2 del pabellón 5. Las consultas son bajo la modalidad presencial, eventualmente por videoconferencia si es solicitada por los estudiantes y de comunicación electrónica. Oficina 9 del pabellón J



María Eugenia Álvarez Liliana Inés Guiñazú

DNI 21.998.284 DNI 16992796

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|       6889 | ANÁLISIS DEL DISCURSO (2º) |  Tecnicatura en Lenguas       | -80% de asistencia previsto en la reglamentación,-Presentación y aprobación en tiempo y forma de los Trabajos Prácticos, -Aprobación de un parcial teórico-práctico y otro de aplicación fundamentada, con nota 7 (siete) o superior. -Presentación en tiempo y forma de un Trabajo Final de análisis del discurso con nota 7 (siete) o superior. |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:** Liliana Inés Guiñazú

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, septiembre de 2023

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)